

Aprobado por:

PABLO
CESAR
PACHECO
RODRIGUEZ

Fecha de aprobación:

30/04/2025
6:42:22 PM
(UTC-05:00)
Bogotá, Lima,
Quito)

Contrato firmado: [CO1_PCCNTR_7825410_Firmado](#)
Contrato en ejecución: [CO1_PCCNTR_7825410_En ejecución](#)

Información del objeto

Tipo de proceso Contratación directa
Unidad de contratación Gestión contractual
Proceso de Contratación
Título de la oferta N/A
Cuantía del contrato 91.280.000,00 COP



Gobierno
de Colombia



ADMINISTRACION EN FORMA INTEGRAL DE PROPIEDADES HORIZONTALES ASIPH 675-SAS NIT. 901.127.675-6

CERTIFICA QUE:

Que la señora **Mayra Alejandra Suarez Garces**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.065.564.343 laboró en nuestra empresa Administración en Forma Integral de Propiedades Horizontal, desempeñándose en el cargo de Abogada, desde el 01 de Febrero de 2019 hasta el 15 Febrero de 2025.

Durante el tiempo en que la señora Mayra prestó sus servicios profesionales, tuvo a su cargo las siguientes funciones:

- Asesoría jurídica en temas de propiedad horizontal y derecho inmobiliario.
- Elaboración, revisión y seguimiento de contratos de arrendamiento, administración, mantenimiento y otros relacionados con la operación de los inmuebles.
- Representación judicial y extrajudicial de la empresa ante conflictos legales relacionados con la administración de propiedades.
- Redacción de conceptos jurídicos, derechos de petición, respuestas a requerimientos legales y demás documentos jurídicos necesarios.
- Acompañamiento y asesoría legal a las asambleas de copropietarios y al consejo de administración.
- Gestión de procesos de cobro prejurídico y jurídico por cuotas de administración en mora.
- Velar por el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a la propiedad horizontal.

Damos fe del cumplimiento responsable y ético de sus funciones, demostrando en todo momento profesionalismo, compromiso y conocimiento en su área.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, el día 24 de Abril de 2025. para los fines que estime convenientes.



JAIME LUIS MEJIA ROMERO
Contador Público
TP.199620-T

SECRETARIA GENERAL



LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

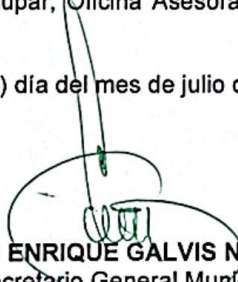
CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Contratación Municipal, el (la) señor(a) **MAYRA ALEJANDRA SUAREZ GARCES**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **1065564343**, Suscribió con la Administración Municipal el contrato:

Contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS No. 0559 DEL 2023**, firmado el 02 de marzo de 2023, cuyo objeto es: " **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO EN LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR**". con un plazo de Cuatro (4) Meses, por valor de **CATORCE MILLONES DE PESOS (\$14.000.000) MCTE.**

Dirección y teléfonos para confirmar la información anteriormente mencionada: Carrera 5 No. 15 – 69, Alcaldía de Valledupar, Oficina Asesora Jurídica. TEL: 5842400 EXT 160.

Dada en Valledupar, a los Seis (06) día del mes de julio de 2023.


LUIS ENRIQUE GALVIS NUÑEZ
Secretario General Municipal

Proyecto
C.S.G.

Carrera 5 # 15-69, plaza Alfonso López- conmutador 5842400
NIT: 800.098.911-8 -- Valledupar, Cesar, Colombia